

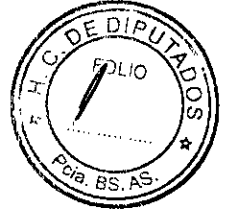


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D -

904

11-12

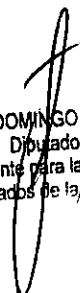


PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

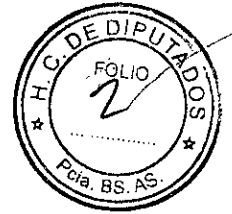
RESUELVE

De beneplácito por la participación del Instituto de Educación No Formal (IDENF) de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda, del "Concurso Nacional de Proyectos Educativos del Programa Conectar Igualdad", en el Partido de Avellaneda.


JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Acompañando a la Escuela de Educación Especial n° 504, de la localidad de Sarandí, en el Partido de Avellaneda, el Instituto de Educación No Formal (IDENF), de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Avellaneda, participó del Concurso Nacional de Proyectos Educativos del Programa Conectar Igualdad.

Bajo el nombre "La escuela a mi alcance", el proyecto propone favorecer la capacitación de docentes domiciliarios-hospitalarios, mejorando desde las nuevas tecnologías la estancia en el hospital, la recuperación en el hogar de niños y jóvenes que transitan una enfermedad, elaborar nuevas iniciativas pedagógicas acordes a las necesidades de los alumnos pacientes y disminuir el sentido de fracaso académico y personal.

El rol del IDENF, dentro de la propuesta está concentrado en la formación docente en el manejo de aplicaciones de software libre, el dominio de hardware y el asesoramiento técnico aplicable a los diseños curriculares.

Los resultados del concurso, del cual participan doscientos proyectos nacionales, se conocerán en el transcurso del mes de abril de 2011.

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.